

E/771.09.00003/11

2/2

PROMUEVE:



PROYECTO:

ESTUDIO DE DETALLE DEL SOLAR SITUADO EN EL BORDE DEL PUENTE DE SAN JAIME Y CALLE BISBE ORBERÁ

ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ



EMPLAZAMIENTO:

C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:

Marzo-2011



c/Goya, 1 03801 Alcoy (Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:
Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

MEMORIA

**ESTUDIO DE DETALLE DEL SOLAR SITUADO EN EL BORDE DEL
PUENTE DE SAN JAIME Y CALLE BISBE ORBERA.**

DATOS GENERALES

Emplazamiento:

Calle Bisbe Orberá y puente de San Jaime

Promotor:

Promociones inmobiliarias Bonet SL

CIF: B-03201027

Dirección en Calle Na Saurina d'Entença nº 90 de Alcoi

Representante:

D. Guzmán Garrigós Hernández

DNI. 21.628.800-Z

Arquitectos:

D. Antonio Aracil Payá

Colegiado nº 4149 - C.O.A.C.V.

D.Fernando Santonja Sanz

Colegiado nº 4147 - C.O.A.C.V.

Sometido a información pública
mediante anuncio en el D.O.G.V.
nº de

6540 - - - 10 JUN. 11

- 3 JUN. 2011

Alcoi.

EL/LA SECRETARIO/A

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

28 -09- 11 / - 3 -11- 11

Alcoi. La Secretaría
Sonia Ferrero Cots

INDICE

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

28 -09- 11 / - 3 -11- 11

1.- INTRODUCCION

- 1.1.- ANTECEDENTES
- 1.2.- OBJETO DEL TRABAJO
- 1.3.- JUSTIFICACION DE LA PROCEDENCIA
- 1.4.- PROMOCION Y ENCARGO

Alcoi, La Secretaria
Sonia Ferrero Cots

2.- CARACTERISTICAS FISICAS DEL TERRENO OBJETO DEL ED

- 2.1.- SITUACIÓN Y DELIMITACIÓN. DATOS CATASTRALES.
- 2.2.- TOPOGRAFÍA
- 2.3.- SUPERFICIE

3.-FINES

- 3.1.- NORMATIVA
- 3.2.- OBJETO DEL ESTUDIO DEL DETALLE

4.- PROPUESTA Y JUSTIFICACION

- 4.1.-ORDENACION DE VOLUMENES
- 4.2.-ALINEACIONES Y RASANTES
- 4.3.-CONEXIONES DE ACCESIBILIDAD DESDE ESPACIO PUBLICO
- 4.4.-JUSTIFICACION DE NO PERJUICIO A COLINDANTES

5.- ANEXO I. URBANIZACIÓN

6.- ANEXO II. ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJISTICA.

6540 -- - 10 JUN. 11

28-09-11 / -3-11-11

Alcoi
-3 NOV. 2011
EL/LA SECRETARIO/A

Alcoi, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots

MEMORIA EXPLICATIVA Y JUSTIFICATIVA

1. INTRODUCCION

1.1.- ANTECEDENTES

Existen dentro del ámbito de esta manzana un solar por edificar. Toda la manzana está situada en suelo urbano, dentro del sector 3 del Casco Antiguo, y le es de aplicación el documento de Homologación del Casco Antiguo de Alcoi, aprobado definitivamente el 26 de febrero de 2003 por el Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte de la Generalitat Valenciana.

1.2.- OBJETO DEL TRABAJO

Es en este momento cuando se hace necesaria la elaboración de una propuesta que resuelva la ordenación pormenorizada de la edificación mediante un ESTUDIO DE DETALLE.

1.3.-JUSTIFICACION DE LA PROCEDENCIA

En el Plano del Casco Antiguo (CA), del vigente Plan, "CLASIFICACION PORMENORIZADA DEL SUELO – Unidades Básicas y Tipología de la Edificación. Aprovechamiento, Usos y Edificabilidades", se califican las parcelas como SD (suelo sin detallar).

En las Normas Específicas del Casco Antiguo, incluidas en la Normativa Urbanística del vigente Plan General, Normas Específicas – Artículo 4.1.- Los titulares de terrenos, calificados como sin detallar, estarán obligados a presentar el correspondiente Estudio de Detalle, para su aprobación inicial, previa o simultáneamente a la solicitud de licencia de edificación.

1.4.-PROMOCION Y ENCARGO

La presente propuesta de Estudio de Detalle se realiza a instancias de la sociedad PROMOCIONES INMOBILIARIAS BONET, SL.

28 -09- 11 / - 3 -11- 11

Alcoi, -3 NOV. 2011
EL/LA SECRETARIO/A

Alcoi, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots

2 CARACTERISTICAS FISICAS DEL TERRENO OBJETO DEL ED

2.1.- SITUACION Y DELIMITACION. DATOS CATASTRALES

Los terrenos objeto de este Estudio de Detalle, se sitúan al Noroeste del casco Antiguo de la ciudad de Alcoi, con la siguiente delimitación:

Al Norte con zona verde V1
Al Sur con calle Bisbe Orberá.
Al Este con Escola d'Art
Al Oeste con medianera de edificio de viviendas.

Solar	ref. catastral 9565106 YH1896S 0001 EQ
Zona verde y restos	ref. catastral 9565106 YH1896S 0001 EQ

PROPIEDADES

Todos los terrenos objeto de este Estudio de Detalle son de titularidad privada y en concreto de Promociones Inmobiliarias Bonet S.L.

2.2.- TOPOGRAFIA

Los terrenos tienen dos lindes diferenciados:

Por un lado, los linderos que recaen a vial urbanizado; La calle Bisbe Orberá con una pendiente suave del 2,11 %. En la calle el solar sufre una brusca caída, casi, vertical, mediante un muro de aproximadamente 11,00 metros de altura, el resto del solar es sensiblemente plano con abancalamientos en el borde de los misma. En el linde lateral a la escuela de arte existen unos muros de sillería de forma triangular que ataluzan el apoyo del estribo del puente de San Jaime que se encuentra en el extremo opuesto de este triangulo. Esta zona tiene una pendiente pronunciada desde la calle Bisbe Orberá hasta el patio de aparcamiento de la escuela de arte a 7,00 metros más abajo.

Por otro lado, los linderos posteriores que recaen a la Zona verde, casi al mismo nivel en la parte cercana a las viviendas y con pronunciada pendiente hacia las fábricas que existen frente a ella.

2.3.- SUPERFICIE:

La superficie de la parcela en el que se desarrolla el presente Estudio de Detalle son:

Parcela : 852,49 m2 m2

Alcoy, 28 NOV 2011
EL/LA SECRETARÍA

Alcoy, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots

3 FINES

3.1.- NORMATIVA

Será de aplicación el Plan General de Alcoi y la Ley Urbanística Valenciana LUV, y el Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística, ROyGTU.

La vigente Ley establece en el art. 79 de su reglamento la función de los Estudios de Detalle:

1.- Los Estudios de Detalle se formularán para las áreas o en los supuestos previstos por los planes, debiendo comprender, como mínimo, manzanas o unidades urbanas equivalentes completas.

2.- La aprobación de los estudios de detalle exigirá que éstos se circunscriban a los ámbitos y supuestos concretos para los que hayan sido previstos por el Plan General, Plan Parcial o de Reforma Interior, que regularán de forma expresa y pormenorizada las normas específicas para la redacción de los Estudios de Detalle.

3.- Los Estudios de Detalle tendrán por objeto prever o reajustar, según proceda;

- El señalamiento de alineaciones y rasantes, completando y adaptando las que ya estuvieran señaladas en el Plan General o en Plan Parcial.*
- La ordenación de los volúmenes de acuerdo con las especificaciones del Plan correspondiente.*

4.- Los Estudios de Detalle no pueden alterar el destino del suelo ni aumentar su aprovechamiento urbanístico.

5.- Los Estudios de Detalle podrán crear los nuevos viales o suelos dotacionales que precise la remodelación tipológica o morfológica del volumen ordenado, pero no suprimir ni reducir los previstos por el Plan que previó su elaboración.

Así mismo, el PGOU también establece en los artículos 20,21 y 22 las prescripciones necesarias para el desarrollo de un Estudio de Detalle, siendo básicamente las mismas que en el apartado anterior y siéndole éstas últimas de aplicación por tratarse de un reglamento de rango superior.

El artículo 2 de la Homologación del Casco Antiguo indica: " En general, y en tanto no hayan sido modificadas con posterioridad, regirán las alineaciones y rasantes establecidas en el Proyecto de Ensanche y Rectificación de la Ciudad de Alcoy, aprobado el 17 de Mayo de 1878, reflejadas en el plano de

6540 --- 10 JUL 11

28-09-11 / -3-11-11

Alineaciones y Rasantes del presente documento", plano que no existe en la Homologación por lo que se entiende como validas las alineaciones contenidas en el Plan General que, al menos en el caso que nos afecta, no presenta variaciones con el grafismo contenido en el plano P-3 de la homologación, salvo en el extremo del solar S1 donde se corta parte de la forma de pico del solar para ajustarla a la alineación de la edificación existente enfrente, y en la alineación posterior a la calle el Terror que se retranquea 5,40 m. Para la creación del vial de nueva apertura.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Homologación del Casco Antiguo se determina que el tipo de edificación será entre medianeras en manzana densa, "no obstante se adoptará la tipología de edificación entre medianeras con patio central en las manzanas en las que resulten fondos de no menos de 18 metros y, a la vez, se pueda inscribir un círculo de 15 metros de diámetro como mínimo", condición que no se cumple en nuestro caso por lo que no es preceptivo dicho patio central y consecuentemente no se limita el fondo edificable, según se define en el artículo 149 del Plan General, resultando finalmente edificable la totalidad de los solares.

3.2.- OBJETO DEL ESTUDIO DE DETALLE.

El presente documento tiene por objeto:

- Definir los volúmenes edificatorios dentro del solar objeto del presente Estudio, con la intención de ordenar y establecer unidades coherentes en el aspecto formal, funcional y constructivo, y siempre de acuerdo con las especificaciones de la Homologación del Casco Antiguo.
- El señalamiento de las alineaciones y rasantes, delimitando con claridad las superficies construidas sobre y bajo rasante a efectos de cómputo de edificabilidad, así como de altura máxima de la edificación.
- Creación de un nuevo vial público que transcurre por la parte posterior de los solares con las rasantes propuestas y que tiene por finalidad conectar el final de la calle El Terror con la calle Barranc de Na Lloba y así cerrar una manzana completa.
- Prever conexiones de accesibilidad desde un espacio público. Para lo que se crea una franja de suelo público entre el solar y la zona dotacional que puede ser utilizada como espacio de acceso a la nueva Escuela de Arte o la nueva vía propuesta.
- La justificación de que la ordenación se desarrolla con arreglo a las especificaciones del Plan General y de la Homologación del Casco Antiguo.
- La justificación de que la ordenación propuesta no ocasiona perjuicios ni altera las condiciones de ordenación de predios colindantes.

4. PROPUESTA Y JUSTIFICACION

4.1.-ORDENACION DE VOLUMENES

Los volúmenes que se obtienen en el solar son fruto de la aplicación de la normativa específica de la Homologación del casco antiguo. Es decir, según el artículo 4. calle de segundo orden; por lo que le corresponde una altura de cornisa de 15,00 m.

Se toma dos rasantes diferentes: por un lado 15,00 metros desde la calle Bisbe Orberá en una profundidad de 18,00 m. según el artículo 4 de la Homologación del Casco Antiguo. Por otro, otra rasante inferior desde la calle de nueva apertura en el centro de la fachada, de 18,00 metros y cuya profundidad de 18,00 metros se solapa con la superior.

4.2.-ALINEACIONES Y RASANTES

SOLAR

Alineaciones:

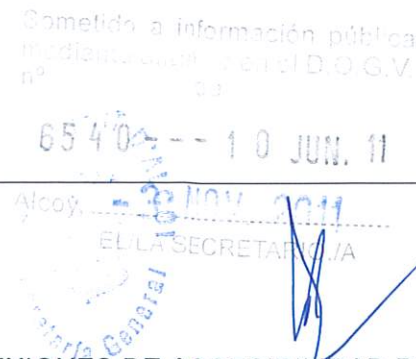
La nueva edificación se adosa al edificio de viviendas existente en calle Bisbe Orberá y y continuando con la alineación por ella consolidada se prolonga la misma hasta el puente. La alineación posterior se toma la alineación prevista en el Plan General (paralela a la anterior) y que viene a coincidir con el extremo final del edificio colindante de viviendas, de este modo la calle de nueva apertura se crea a partir de esta profundidad. En cuanto a la alineación lateral se traza una perpendicular a la calle Bisbe Orberá, de modo que se regulariza el linde entre la zona dotacional y la zona residencial, sustituyendo un espacio residencial que ahora será dotacional y viceversa, de este modo, las dimensiones superficiales residenciales serán menores que las actuales. En este lateral, se prevé que la alineación se trate como una fachada más al objeto de cerrar la manzana tapando la medianera del edificio existente y minimizar el impacto actual desde el pontón de san Jaime y el puente de San Jorge. Para lo cual, se crea un espacio público entre los dos antes mencionados y que unirá la calle Bisbe Orberá con la calle de nueva apertura, que puede ser una conexión peatonal por medio de una escalera, debido a la gran diferencia de cota.

Rasantes:

Se toma dos rasantes diferentes: por un lado 15,00 metros desde la calle Bisbe Orberá en una profundidad de 18,00 m. según el artículo 4 de la Homologación del Casco Antiguo. Por otro, otra rasante inferior desde la calle de nueva apertura en el centro de la fachada, de 18,00 metros y cuya profundidad de 18,00 metros se solapa con la superior.

En la confluencia de las esquinas del solar se adoptara la configuración de un chaflán de 4,00 metros, de acuerdo con la normativa del casco antiguo.

28 -09- 11 / - 3 -11- 11



Alcoi, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots

4.3.-CONEXIONES DE ACCESIBILIDAD DESDE ESPACIO PUBLICO

El acceso a la zona verde V1, a la calle de nueva apertura queda debidamente conectada desde su entronque con la calle El Terror y en un futuro con la calle Barranc de Na Lloba.

4.4.-JUSTIFICACION DE NO PERJUICIO A COLINDANTES

Por todo lo anteriormente expuesto, en los puntos anteriores, quedan explicados los volúmenes propuestos que no son otros que los determinados por el Plan General y La homologación del Casco Antiguo, con las modificaciones introducidas en el extremo del solar nº 1, que no afecta en absoluto a los predios colindantes.

Así pues NO SE OCASIONA PERJUICIO A LOS PREDIOS COLINDANTES

5 ANEXO I. URBANIZACIÓN.

Las nuevas edificaciones quedan perfectamente definidas en los lindes a vial público. Sin embargo en las fachadas posteriores junto a la zona verde V1, se crea un nuevo vial cuyas características más importantes son:

- La superficie a urbanizar entre el final de la calle El Terror y el encuentro con la escalera propuesta es de **168.64 m2**.
- En el borde de la nueva calle se levantará un muro y sobre el una barandilla de protección. El resto hasta los niveles existentes se ataluzará. Los muros de contención que se hagan serán de mampostería al igual que el existente.
- La sección total de la calle será de 5,40 m, de ancho incluyendo las aceras que se proponen de 90 cm. de ancho o en su caso lo que determinen los servicios técnicos municipales.
- Los servicios que se contemplan para dicha calle son los de alcantarillado, alumbrado público y pavimentación. El resto de servicios o infraestructuras no son necesarios pues, tienen servicio desde las calles existentes y en definitiva no se prevé la construcción de nuevos edificios en la manzana. Por otro lado, la pavimentación será la misma, que para el resto de calles del Casco Antiguo está utilizando el ayuntamiento y se estará a las especificaciones de los servicios técnicos municipales.
- Se desarrollará el correspondiente anexo de urbanización cuando se inicien los trámites de la licencia de obra del edificio propuesto, e el que quedará fijada la cantidad del coste de urbanización.

6540 --- 10 JUN. 11

Alcoi, 2 JUN. 2011
EL/LA SECRETARÍA

6 ANEXO II. ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJISTICA

Se incorpora al presente Estudio de Detalle y como anexo el Estudio de Integración Paisajística.

" El presente Estudio de Detalle se redacta de acuerdo con la vigente Ley Urbanística Valenciana LUV, y el Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística, ROyGTU. La documentación del Estudio de Detalle desarrolla una ordenación de volúmenes, de alineaciones y de rasantes para una mejor inserción urbana de la nueva edificación de la zona, no contiene normas urbanísticas, ni altera ordenación estructural".

Alcoi, marzo de 2011

Los arquitectos



D. Antonio Aracil Payá
D. Fernando Santonja Sanz

La propiedad



Promociones Inmobiliarias S.L
D. Guzmán Garrigos Hernández

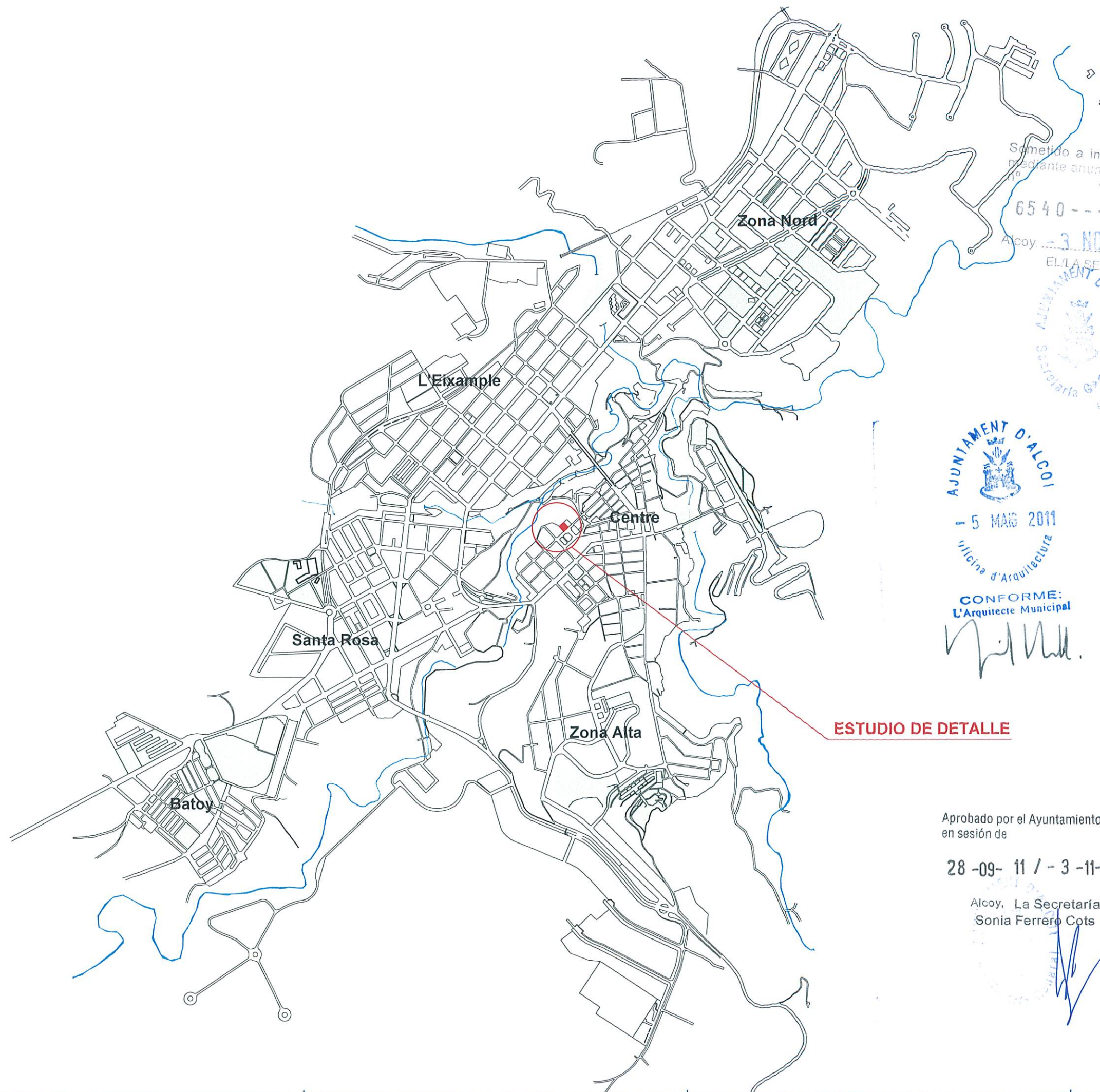
Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

28 -09- 11 / - 3 -11- 11

Alcoi, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots




PLANOS



PROMUEVE:



PROYECTO:

●
ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ
●

EMPLAZAMIENTO:

C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:

Marzo-2011

PLANO:

SITUACIÓN

A1 e:1/10000 A3 e:1/20000

NUMERO

ED 01

REGISTRO

14 04 11

DIBUJA:

Carlos Vicent



c/Goya,1 03801 Alcoy(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

Sometido a información pública
mediante anuncio en el D.O.C.V.

6540 --- 10 JUN. 11
Alcoy. 3 NOV. 2011

EL/LA SECRETARIO/A



5 MAIG 2011

Oficina d'Arquitectura

CONFORME:
L'Arquitecte Municipal

ESTUDIO DE DETALLE

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

28 -09- 11 / - 3 -11- 11

Alcoy, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots

El presente documento es copia de un original del que es autor BTP ARQUITECTOS S.L.P. Su utilización, reproducción o cualquier otro uso no autorizado sin el consentimiento expreso de su autor quedará en todo caso prohibido cualquier multiplicación, distribución o uso no autorizado.

PROMUEVE:



PROYECTO:

ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ

EMPLAZAMIENTO:

C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:

Marzo-2011

PLANO:

EMPLAZAMIENTO

A1 e:1/500

A3 e:1/1000



NUMERO

ED	02
----	----

REGISTRO

14	04	11
----	----	----

DIBUJA:

Carlos Vicent



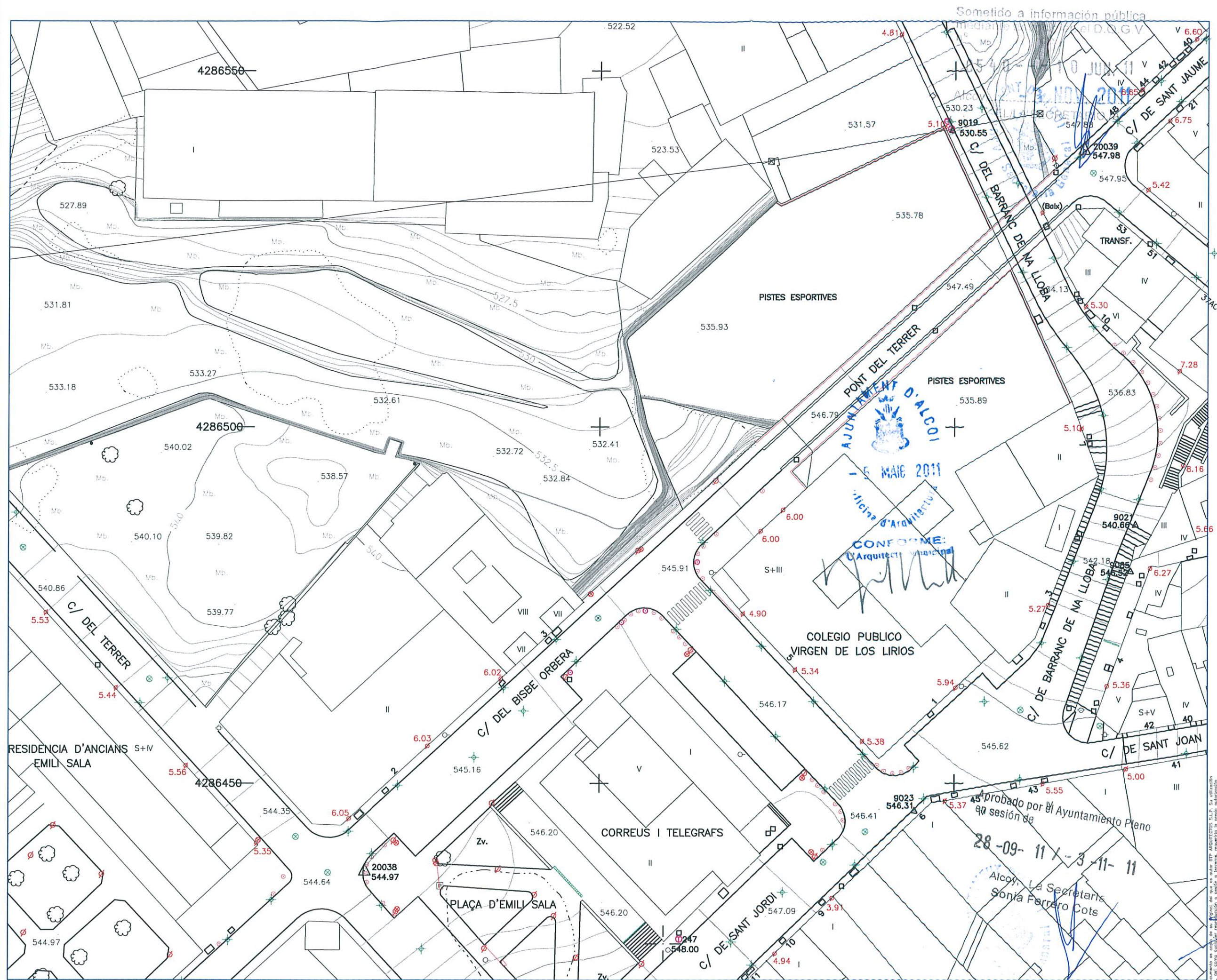
■ A|R|Q|U|I|T|E|C|T|O|S s.l.p.

c/Goya,1 03801 Alcoy(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

☐ presenta documento es copia de su original del que es autor UTP ARQUITECTOS S.L.P. Su utilización



PROMUEVE:



PROYECTO:

ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ

EMPLAZAMIENTO:

C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:

Marzo-2011

PLANO:

TOPOGRÁFICO

A1 e:1/250 A3 e:1/500

NUMERO

ED 03

REGISTRO

14 04 11

DIBUJA:

Carlos Vicent



c/Goya,1 03801 Alcoi(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

6540 --- 10 JUN. 11

Alcoy, La Secretaría
EL LA SECRETARÍA

PROMUEVE:



PROYECTO:

●
ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ
●

EMPLAZAMIENTO:

C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:

Marzo-2011

PLANO:

ANEXO
FOTOGRAFICO 1/2

Sin Escala

NUMERO

ED 04

REGISTRO

14 04 11

DIBUJA:

Carlos Vicent



c/Goya,1 03801 Alcoy(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz



Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

28-09-11 / -3-11-11

Alcoy, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots





Sometido a información pública
mediante anuncio en el D.O.G.V.
nº de

6540 - - - 10 JUN. 11

Alcoy, -3 NOV. 2011

EL/LA SECRETARIO/A

PROMUEVE:
Promociones Inmobiliarias Bonet, S.L.

PROYECTO:

●
ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ
●

EMPLAZAMIENTO:
C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:
Marzo-2011

PLANO:

**ANEXO
FOTOGRAFICO 2/2**

Sin Escala

NUMERO

ED 05

REGISTRO

14 04 11

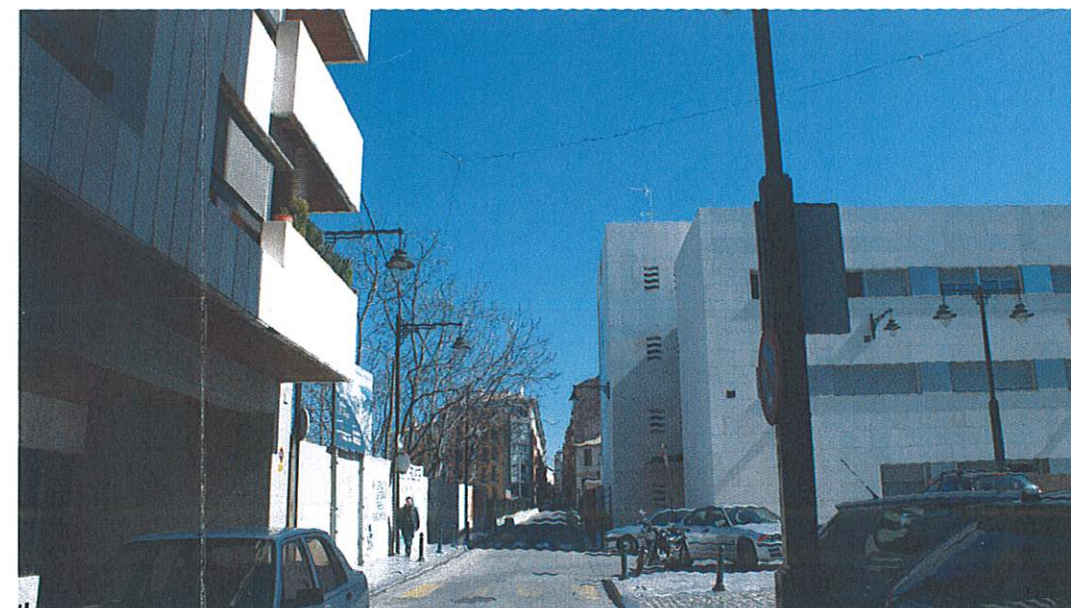
DIBUJA:

Carlos Vicent

b t p
ARQUITECTOS S.L.P.

c/Goya,1 03801 Alcoy(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:
Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz



El presente documento es copia de su original, del que es autor BTP Arquitectos S.L.P. Su utilización sin el consentimiento expreso de su autor quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

Sometido a información pública
mediante anuncio en el D.O.G.V.
nº

6540 --- 10 JUN. 11

Alcoy, -3 NOV. 2011

PROMUEVE:



PROYECTO:

ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ

EMPLAZAMIENTO:

C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:

Marzo-2011

PLANO:

ORDENACIÓN
SEGÚN P.G.O.U.

A1 e:1/500 A3 e:1/1000

NUMERO

ED 06

REGISTRO

14 04 11

DIBUJA:

Carlos Vicent

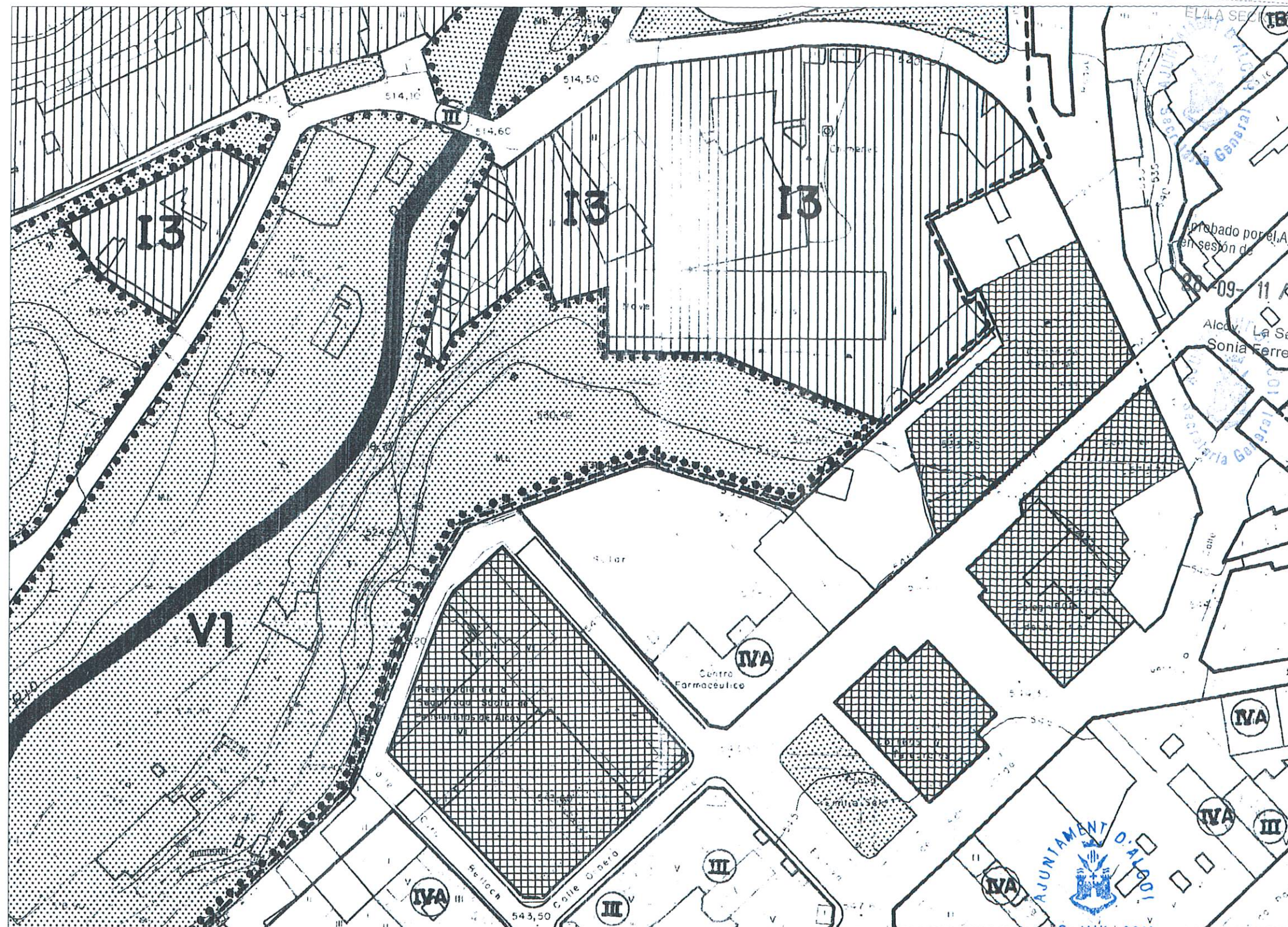


ARQUITECTOS S.L.

c/Goya,1 03801 Alcoy(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

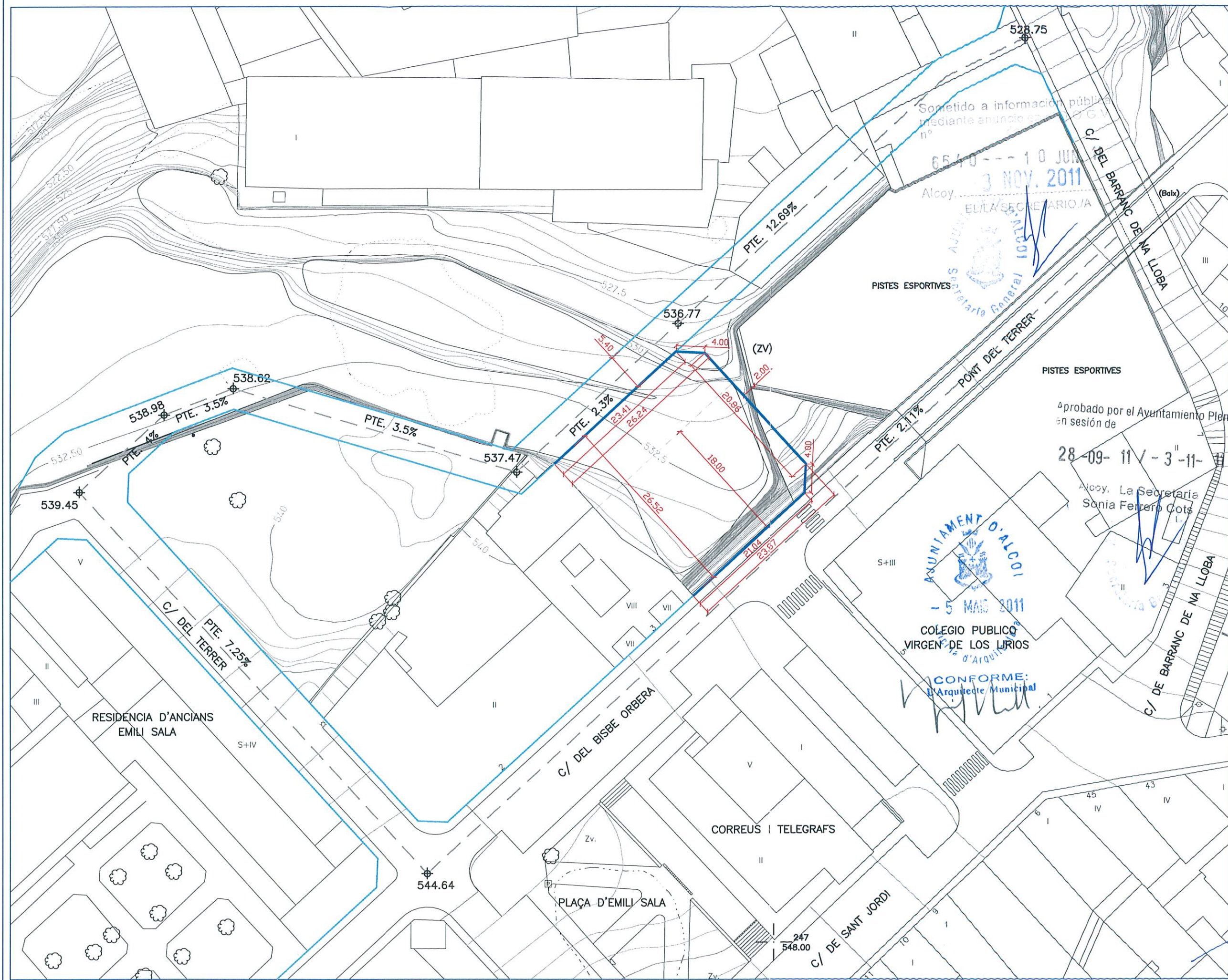
ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz



CONFORME:
L'Arquitecte Municipal

(1) El presente documento es copia del original del que es autor BTP ARQUITECTOS S.L.P. Su utilización sin el consentimiento expreso de los autores queda expresamente prohibida. Toda reproducción o modificación sin el consentimiento expreso de los autores quedará sujeta a las sanciones de ley.



PROMUEVE:



PROYECTO:

ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ

EMPLAZAMIENTO:

C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:

Marzo-2011

PLANO:

ALINEACIONES
PROPUESTAS

A1 e:1/250 A3 e:1/500



NUMERO

ED 07

REGISTRO

14 04 11

DIBUJA:

Carlos Vicent



c/Goya,1 03801 Alcoy(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

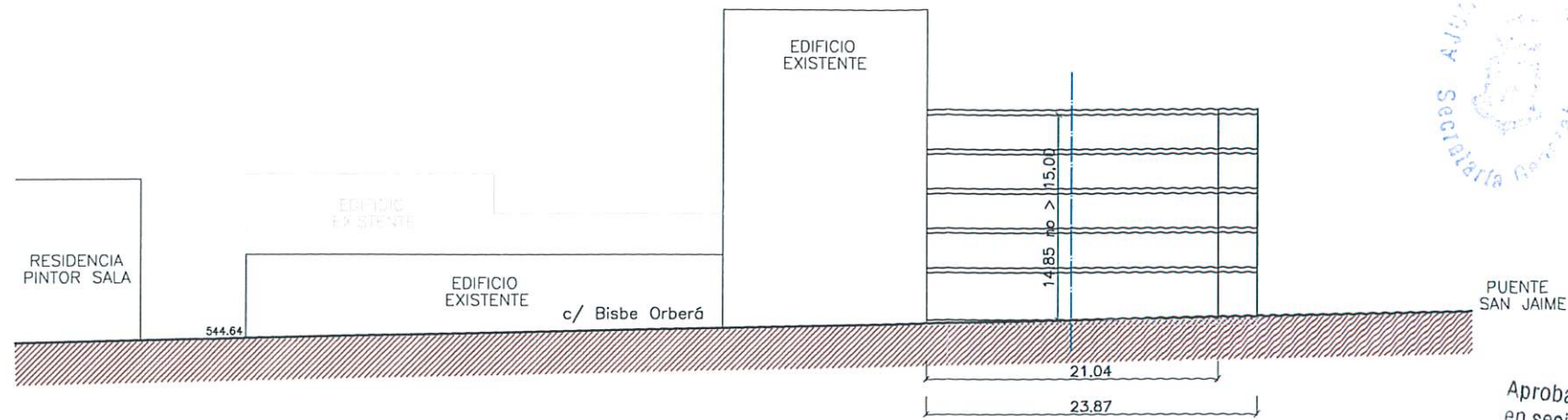
Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

Sometido a información pública
mediante anuncio en el D.O.G.V.
nº de

6540 --- 10 JUN. 11

Alcoy, 23 NOV 2011

EL/LA SECRETARIO/A

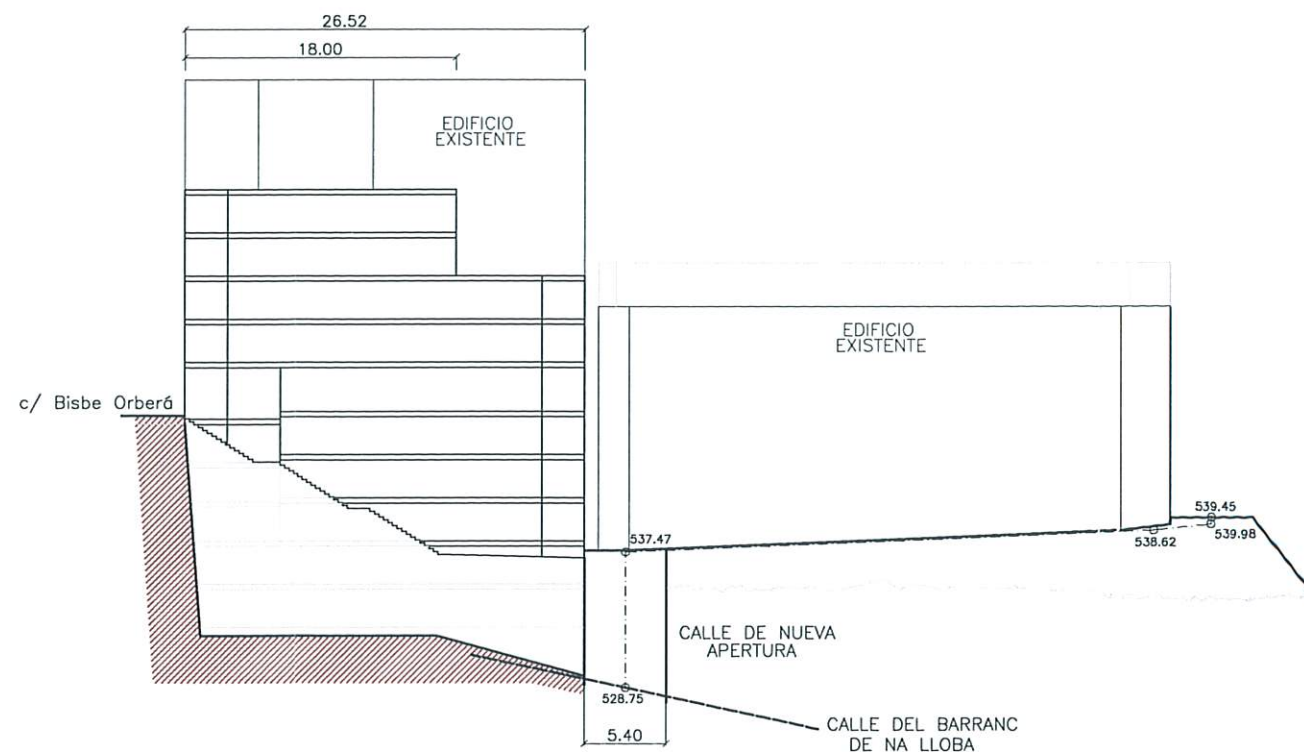


ALZADO 1

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

28-09-11 / -3-11-11

Alcoy, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots



ALZADO 2

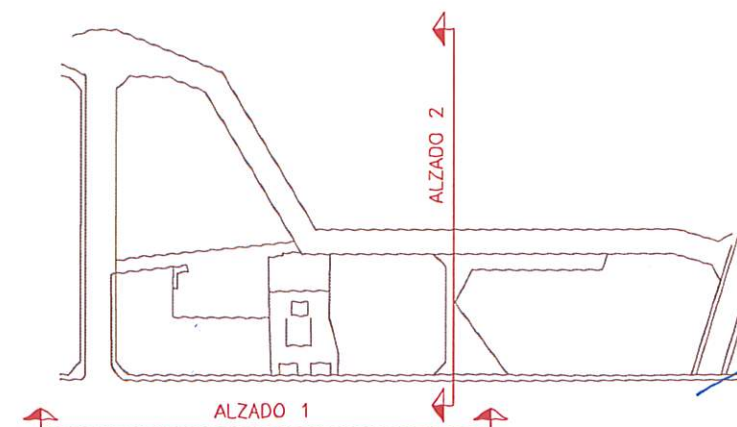


5 MAR 2011

Oficina d'Arquitectura

CONFORME:
L'Arquitecte Municipal

[Signature]



PROMUEVE:



PROYECTO:

ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ

EMPLAZAMIENTO:

C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:

Marzo-2011

PLANO:

**VOLÚMENES
PROPUESTOS
ALZADOS 1 y 2**

A1 e:1/250 A3 e:1/500



NUMERO

ED 08

REGISTRO

14 04 11

DIBUJA:

Carlos Vicent



c/Goya,1 03801 Alcoy(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

El presente documento es copia de su original del que es autor BTP ARQUITECTOS S.L.P. Su utilización sin el consentimiento expreso de su autor quedando en todo caso prohibida cualquier modificación, explotación o uso no autorizado.

Sometido a información pública
mediante anuncio en el D.O.G.V.
nº de

6540 - - - 10 JUN. 11

Alcoy, 3 NOV. 2011

EL/LA SECRETARIO/A

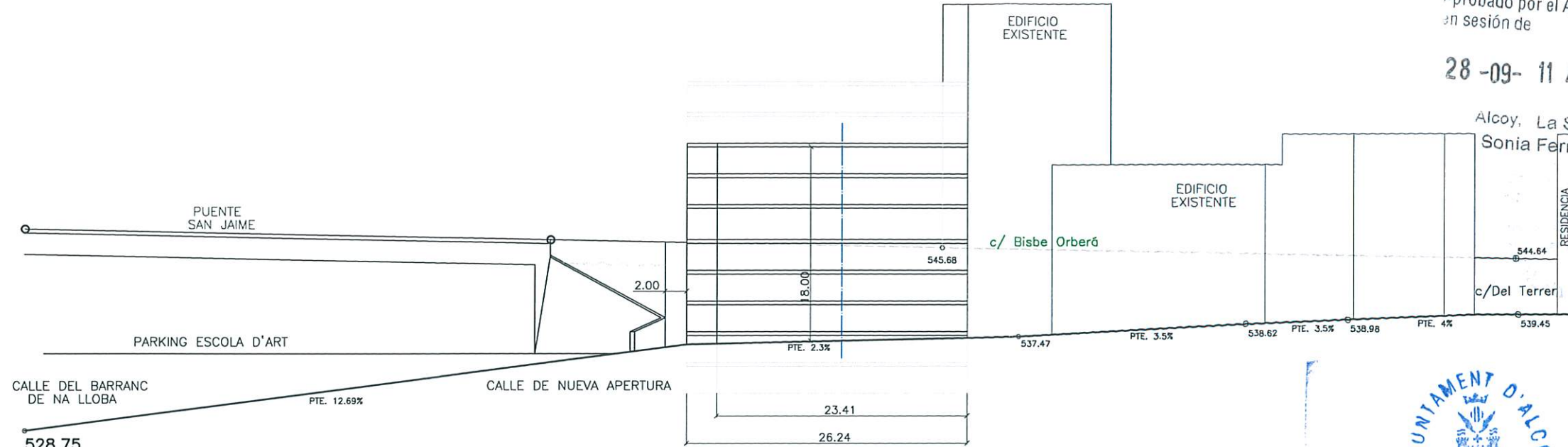


Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

28-09-11 / - 3-11-11

Alcoy, La Secretaría
Sonia Ferreró Cots

RESIDENCIA
PINTOR SALA



ALZADO 3

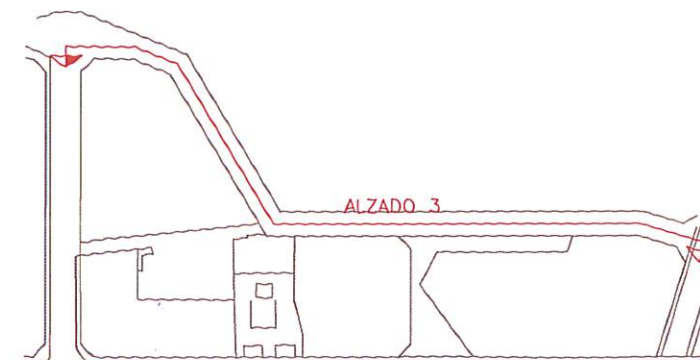


5 MARÇ 2011

Oficina d'Arquitectura

CONFORME
L'Arquitecte Municipal

[Signature]



PROMUEVE:



PROYECTO:

ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ

EMPLAZAMIENTO:

C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:

Marzo-2011

PLANO:

**VOLÚMENES
PROPUESTOS
ALZADO 3**

A1 e:1/250 A3 e:1/500



NUMERO

ED 09

REGISTRO

14 04 11

DIBUJA:

Carlos Vicent

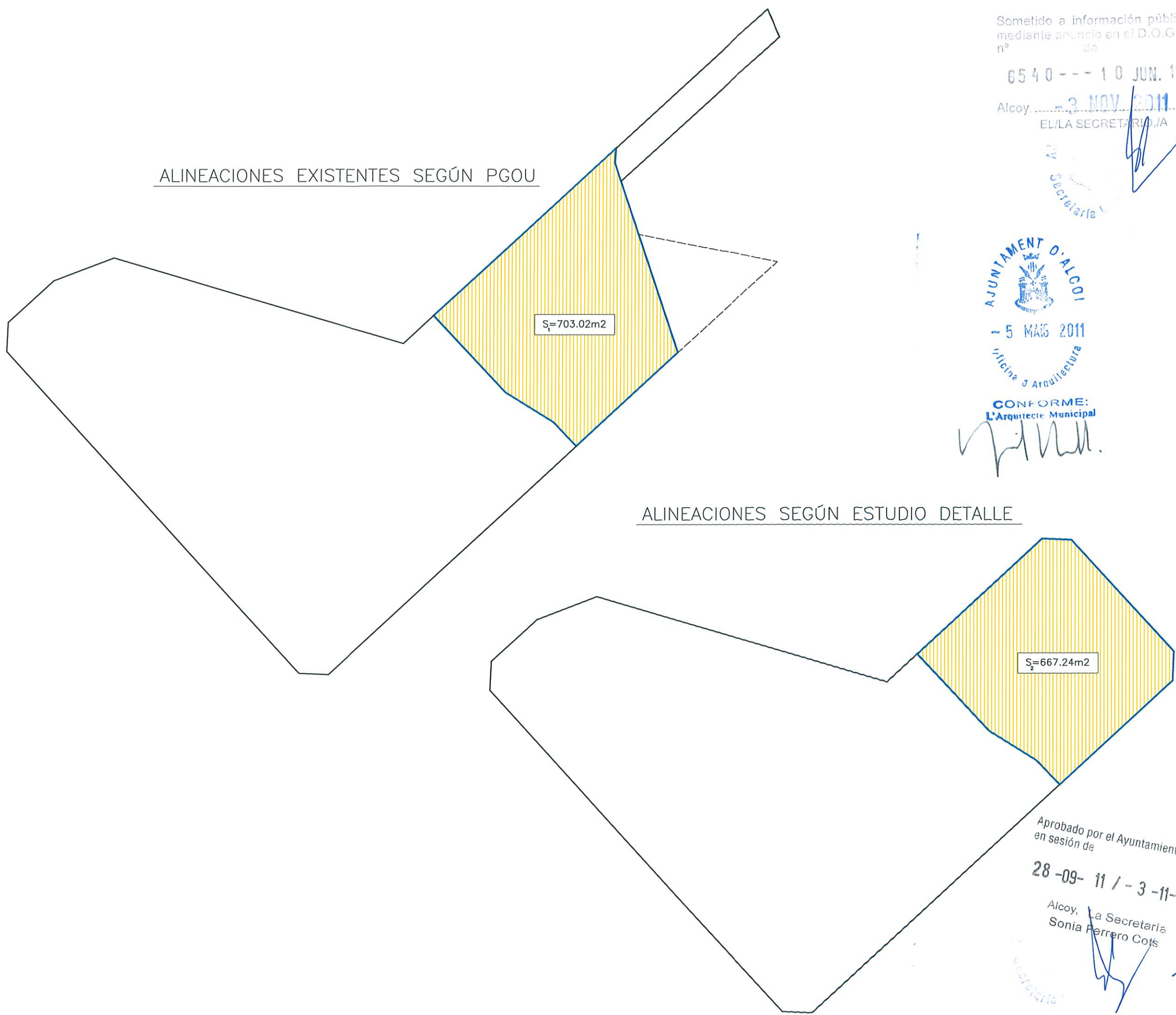


c/Goya,1 03801 Alcoy(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

(1) presente documento es copia de su original del que es autor BTP ARQUITECTOS S.L.P. Su utilización sin el consentimiento expreso de este despacho quedará sujeta a las sanciones previstas en la legislación de propiedad intelectual.



Sometido a información pública
mediante anuncio en el D.O.G.V.
nº de

6540 --- 10 JUN. 11

Alcoy, 3 NOV 2011
EL/LA SECRETARIO/A



CONFORME:
L'Arquitecte Municipal
[Signature]

ALINEACIONES SEGÚN ESTUDIO DETALLE

PROMUEVE:



PROYECTO:

●
ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ
●

EMPLAZAMIENTO:
C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:
Marzo-2011

PLANO:

ESQUEMA DE
SUPERFICIES

A1 e:1/250 A3 e:1/500
0 5 10 15 20m

NUMERO

ED 10

REGISTRO

14 04 11

DIBUJA:

Carlos Vicent



c/Goya,1 03801 Alcoy(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btarquitectos.com
email: btarquitectos@btarquitectos.com

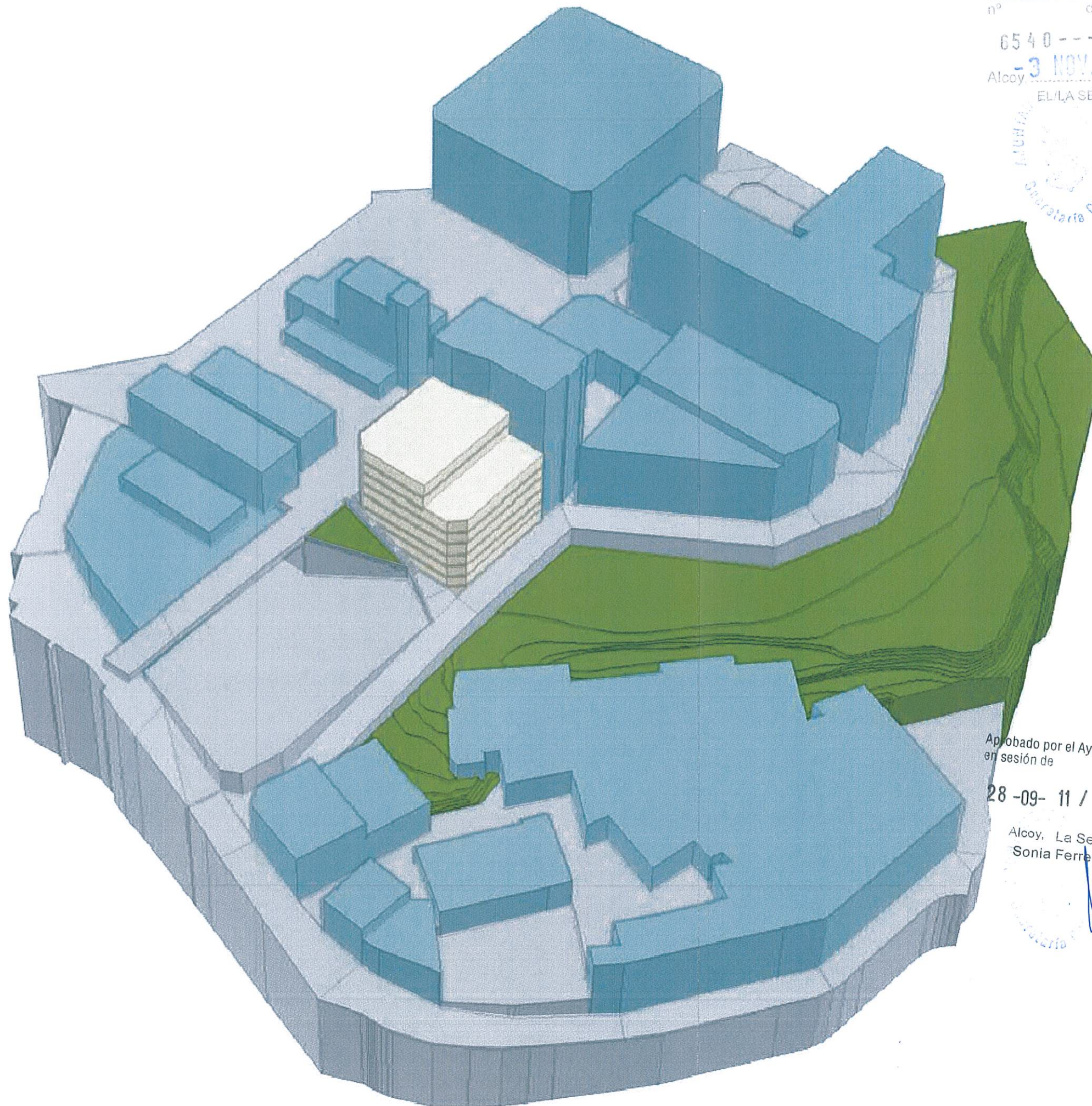
Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

28-09-11 / -3-11-11

Alcoy, La Secretaria
Sonia Ferrero Cots
[Signature]

ARQUITECTOS:
Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

El presente documento es copia de su original del que es autor BT Arquitectos S.L.P. Su utilización sin el consentimiento expreso de su autor quedará en todo caso sujeta a cualquier modificación unilateral del mismo.



Sometido a información pública
mediante anuncio en el D.O.G.V.
nº de

6540 --- 10 JUN. 11
-3 NOV. 2011
Alcoy
EL/LA SECRETARIO/A



[Handwritten signature]

PROMUEVE:



PROYECTO:

●
ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ
●

EMPLAZAMIENTO:
C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:
Marzo-2011

PLANO:

PERSPECTIVAS 1/4

Sin Escala

NUMERO

ED 11

REGISTRO

14 04 11

DIBUJA:

Carlos Vicent



c/Goya,1 03801 Alcoy(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:
Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

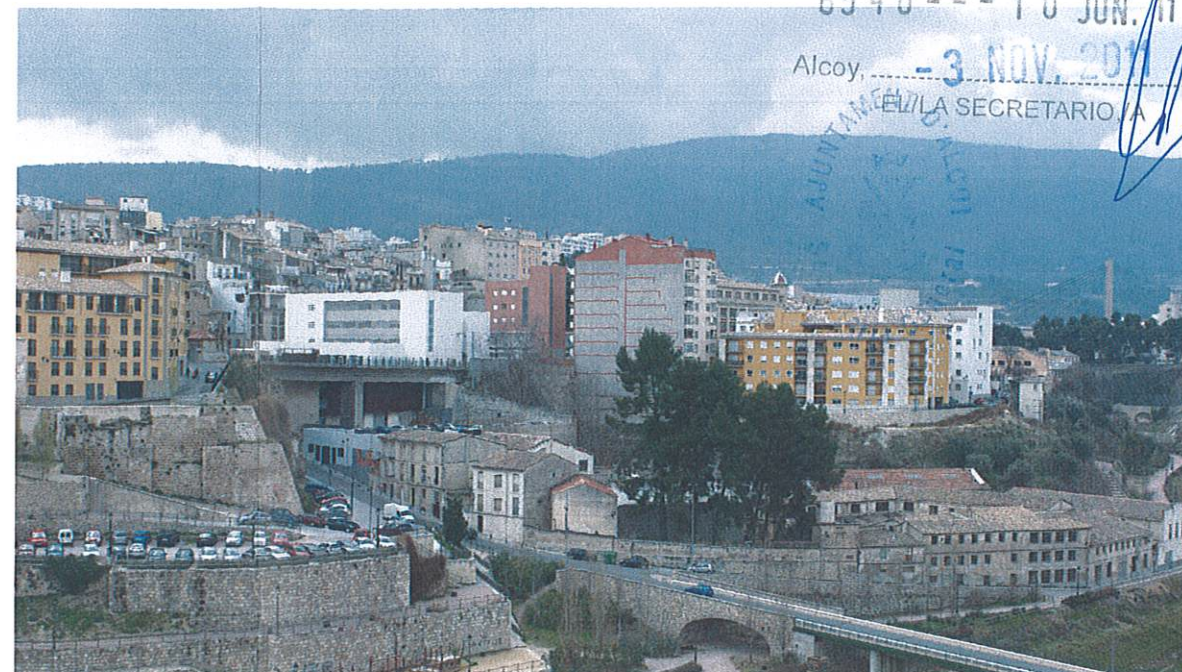
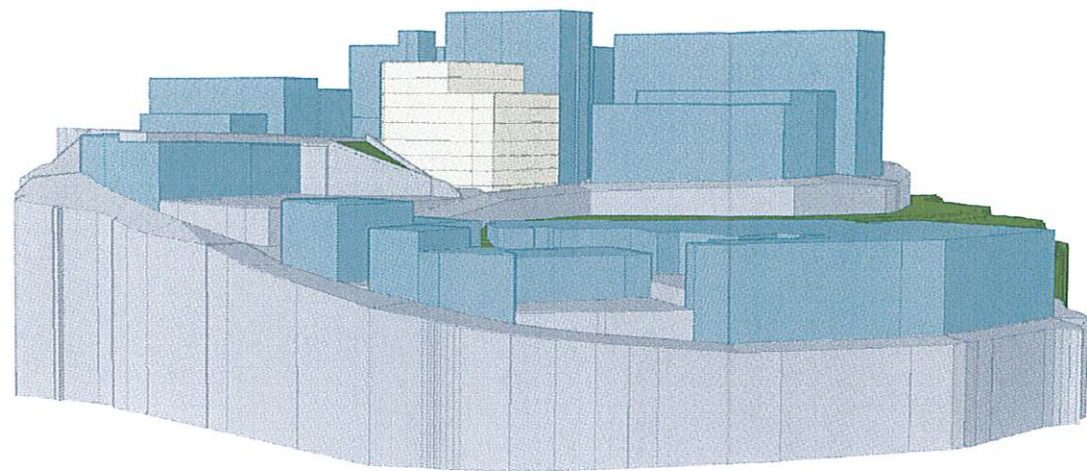
Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

28-09- 11 / - 3-11- 11

Alcoy, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots

[Handwritten signature]

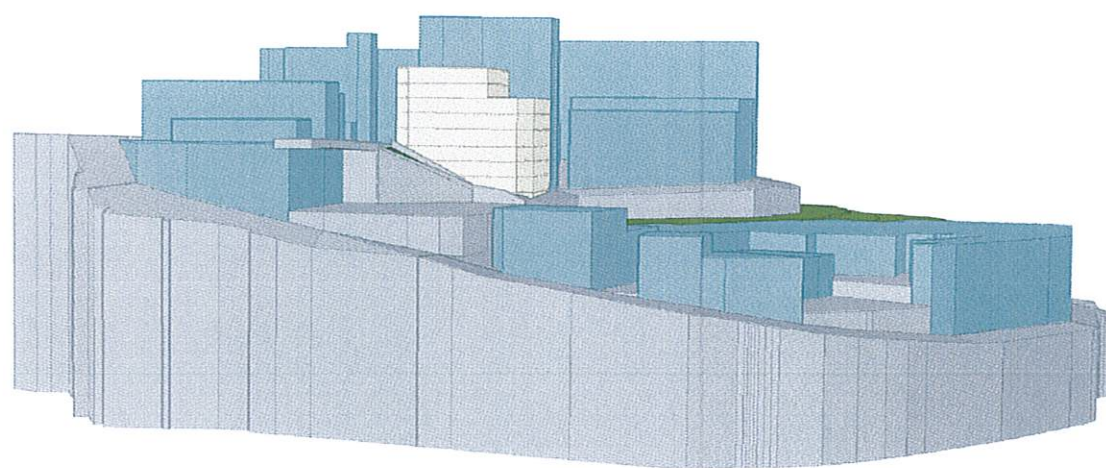
El presente documento es copia de su original del que es autor BTP ARQUITECTOS S.L.P. Su utilización sin el consentimiento expreso de su autor quedando en todo caso prohibida cualquier reproducción o utilización del mismo.



Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

28 -09- 11 / - 3 -11- 11

Alcoy, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots



PROMUEVE:



PROYECTO:

●
ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ
●

EMPLAZAMIENTO:

C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:

Marzo-2011

PLANO:

PERSPECTIVAS 2/4

Sin Escala

NUMERO

ED 12

REGISTRO

14 04 11

DIBUJA:

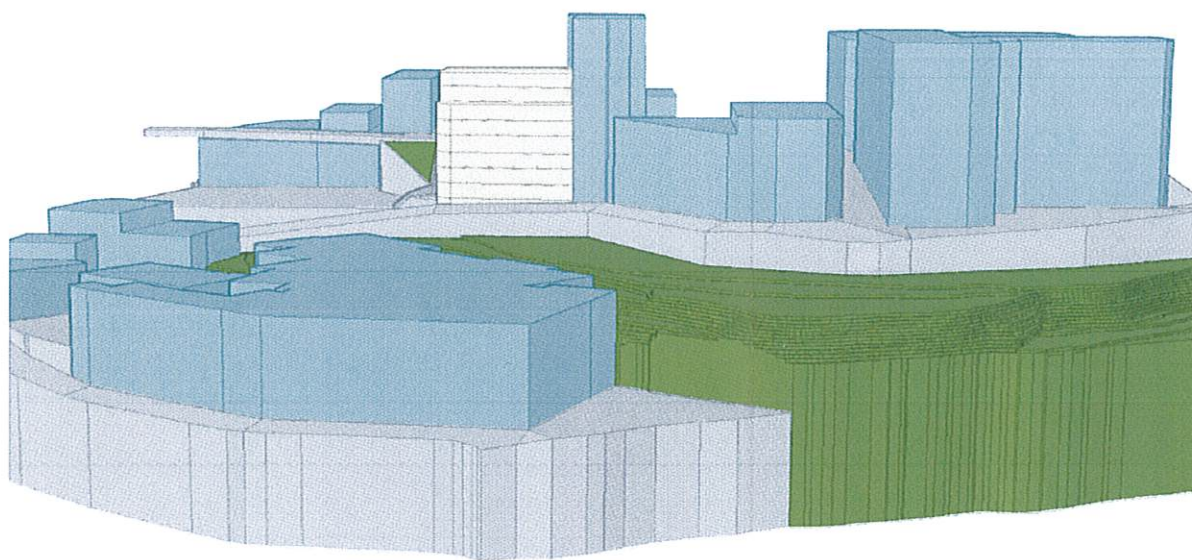
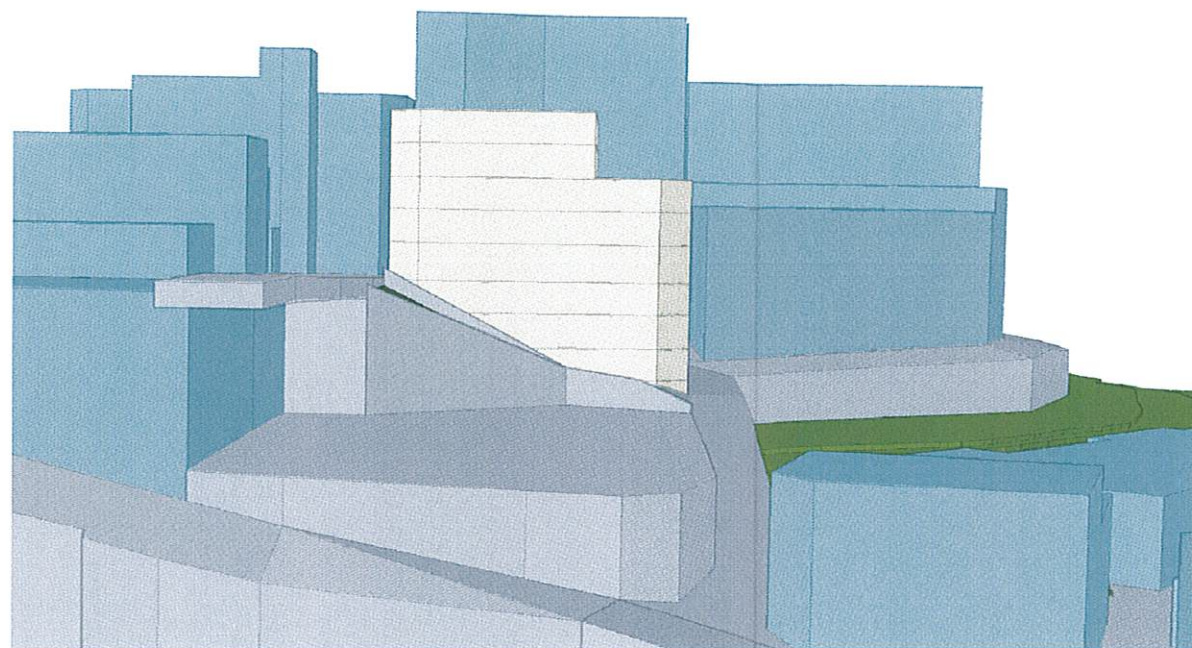
Carlos Vicent



c/Goya,1 03801 Alcoy(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:
Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

[] presente documento es copia de su original del que es autor BTP ARQUITECTOS S.L.P. Su utilización sin el consentimiento expreso de su autor quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.



Sometido a información pública
mediante anuncio en el D.O.G.V.
nº de

6540 --- 10 JUN/11

Alcoy, 3 NOV. 2011

LA SECRETARÍA

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

28-09-11 / -3-11-11

Alcoy, La Secretaría
Sonia Ferrero Cuervo

AJUNTAMENT D'ALCOI
Secretaria General

PROMUEVE:



PROYECTO:

ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ

EMPLAZAMIENTO:

C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:

Marzo-2011

PLANO:

PERSPECTIVAS 3/4

Sin Escala

NUMERO

ED 13

REGISTRO

14 04 11

DIBUJA:

Carlos Vicent

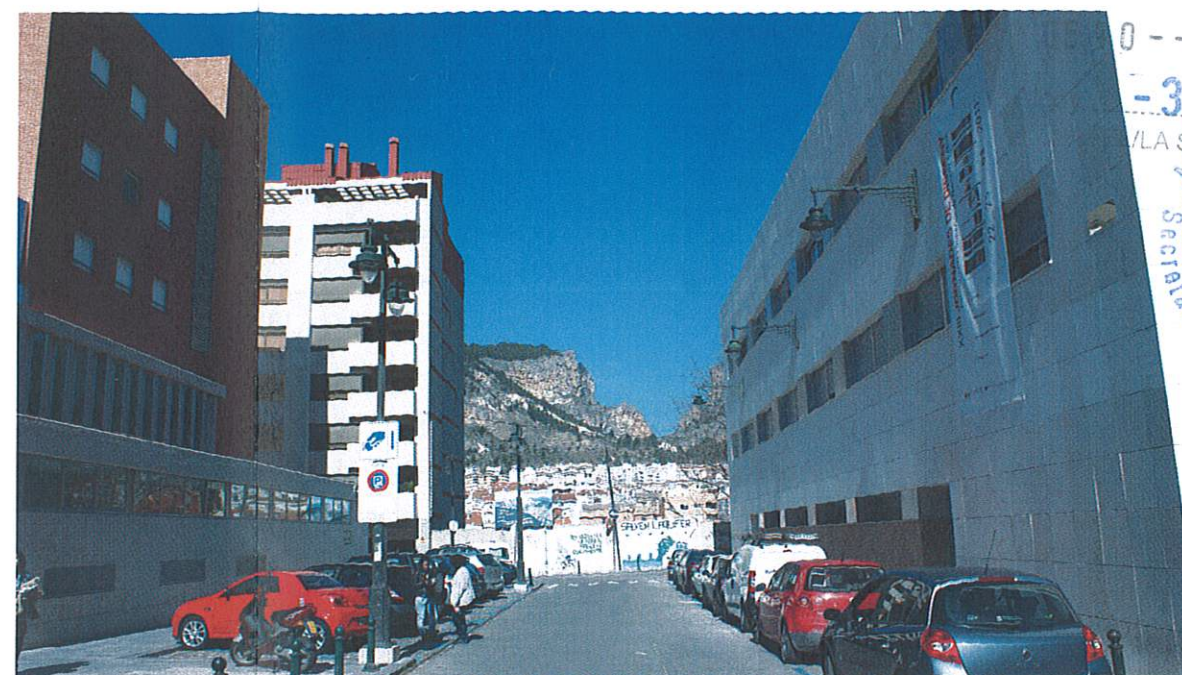
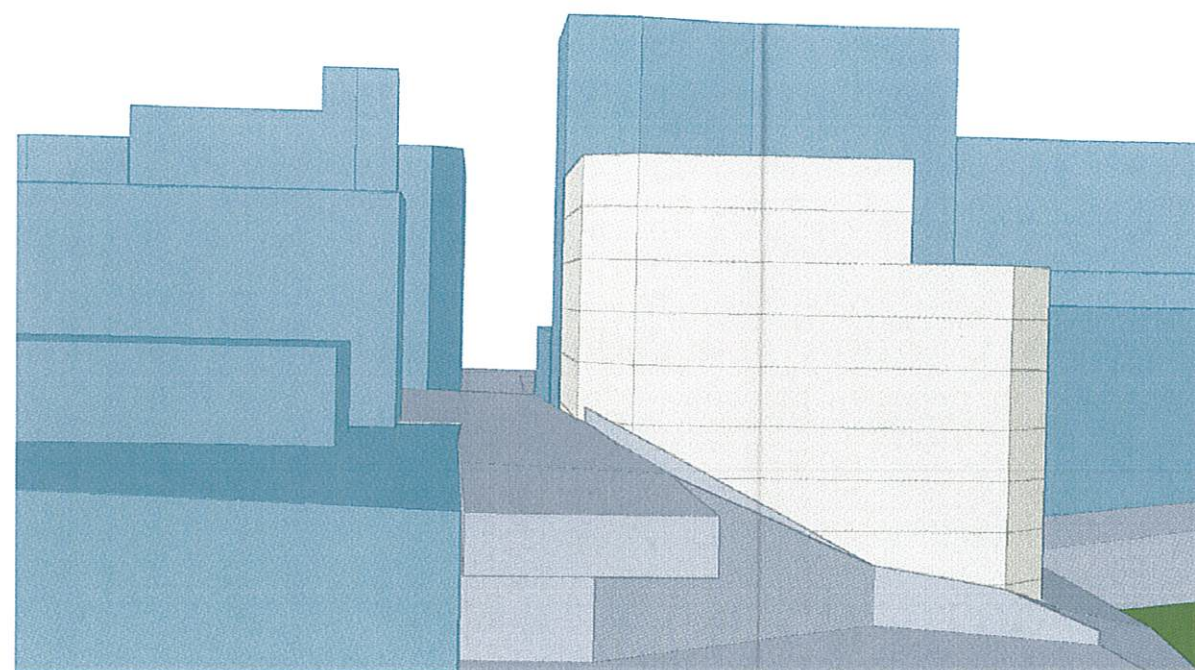
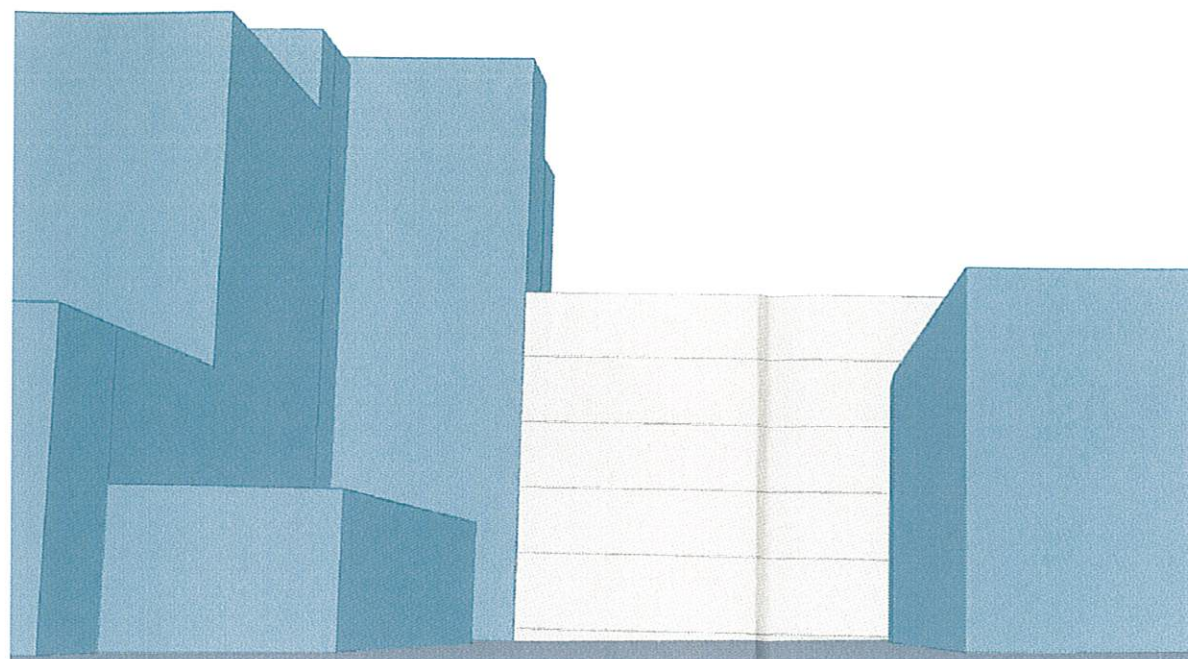


c/Goya,1 03801 Alcoy(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

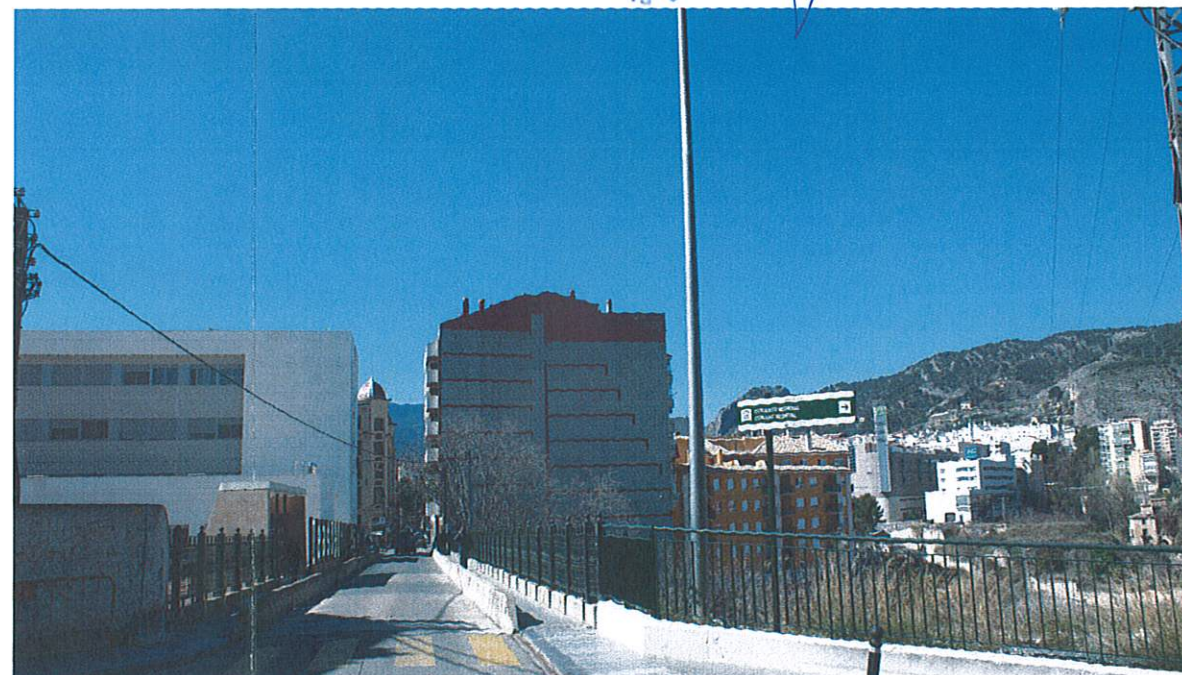
El presente documento es copia de un original del que es autor BTP ARQUITECTOS S.L.P. Su utilización sin el consentimiento expreso de los autores queda expresamente prohibida. Los autores se reservan todos los derechos de explotación de la obra en sus formas de reproducción, distribución, comunicación pública, transformación, etc. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

28 -09- 11 / - 3 -11- 11

Alcoy, La Secretaria
Sonia Ferrero Cots



Sometido a información pública
mediante anuncio en el D.O.G.V.
nº 69

0 --- 10 JUN. 11

-3- NOVIEMBRE 2011

LA SECRETARIA

PROMUEVE:

Promociones Inmobiliarias Bonet, S.L.

PROYECTO:

ESTUDIO DE DETALLE DEL
SOLAR SITUADO EN EL
BORDE DEL PUENTE DE SAN
JAIME Y CALLE BISBE
ORBERÁ

EMPLAZAMIENTO:

C/ Bisbe Orberá
- ALCOI -

FECHA:

Marzo-2011

PLANO:

PERSPECTIVAS 4/4

Sin Escala

NUMERO

ED 14

REGISTRO

14 04 11

DIBUJA:

Carlos Vicent



c/Goya,1 03801 Alcoy(Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: btparquitectos@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

El presente documento es copia de su original del que se autoriza a btparquitectos s.l.p. su utilización en todo caso prohibida cualquier reproducción, modificación o transformación del mismo.